



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA DE DEPORTES
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N° 26.206 DE
EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL"

Río Grande, 27 de marzo de 2026.-

Ref: E-27000/2026

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

DE: Secretaría de Deportes, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete – Referencia E-27000/2026
–“ S/ Adquisición de 45 viandas destinada a los deportistas de la delegación fueguina que participarán en los “Juegos Patagónicos” (EPADE – PARAEPADE -JIP) Zona Sur - 2026....”.,

A: Potenciales Oferentes

SE COMUNICA A TODOS LOS POTENCIALES OFERENTES QUE LA SOLICITUD DE COTIZACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 051/2026 - RAF 101 – FINANCIAMIENTO 190, TRAMITADA BAJO EL EXPEDIENTE ELECTRONICO N° 27000/2026 CON REFERENCIA A LA –“ S/ Adquisición de 45 viandas destinada a los deportistas de la delegación fueguina que participarán en los “Juegos Patagónicos” (EPADE – PARAEPADE -JIP) Zona Sur - 2026....”., QUE ESTA SECRETARÍA SE VE ANTE LA NECESIDAD DE REALIZAR UNA ACLARACION FRENTE AL RENGLON 1 – ESPECIFICANDO ALMUERZO Y MERIENDA.

RENGLON 1:

Servicio de Viandas para 45 pax

Deberá incluir: Almuerzo, Merienda y Bebida (Agua Saborizada), de acuerdo al siguiente detalle:

- Almuerzo: Sándwich de milanesa con jamón y queso

Botella de agua saborizada de 500 ml

Servilletas y aderezos

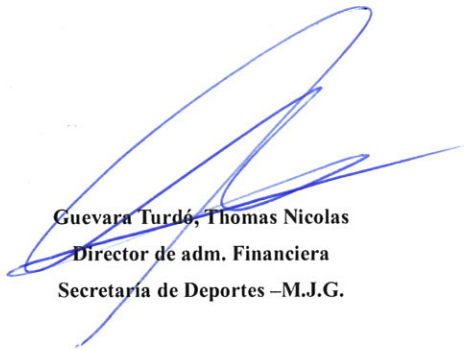
Cantidad: 45 personas

- Merienda: Pebete de jamón y queso

Botella de agua saborizada de 500 ml

Servilletas y aderezos

Cantidad: 45 personas


Guevara Turdo, Thomas Nicolas
Director de adm. Financiera
Secretaria de Deportes –M.J.G.